Versión No. 1

Programa de Derecho

# Preguntas Frecuentes sobre Tutorías



**Secretaría Académica**
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Universidad Libre Seccional Barranquilla

## ¿Qué es una tutoría?

Es una figura académica que se encarga de atender con los problemas de habilidades en el estudio académico, esto acompañado de un tutor que a su vez tiene la función es la persona que acompaña y/o dirige el proceso de orientación académica para solucionar los problemas de habilidades en lo académico.

## ¿Dónde se encuentra establecido en la UNIVERSIDAD LIBRE?

La Universidad Libre mediante el acuerdo 04 del julio de 2003 establece la política nacional de tutorías "La Tutoría es un servicio educativo prestado por la Universidad Libre en todas sus seccionales, dirigida a sus estudiantes como práctica pedagógica, con el fin de apoyarlos y orientarlos en su proceso de formación integral, así como estimular el desarrollo de habilidades para alcanzar una ganancia en el aprendizaje de su disciplina. Está dirigida a potenciar las capacidades de los estudiantes y fortalecer las debilidades surgidas en los procesos de aprendizaje".



## ¿Las tutorías tienen algún costo?

Ninguno, los servicios de tutorías prestado por la Universidad Libre en todas sus seccionales es de forma gratuita al que es fácil acceder

## ¿Qué beneficios trae consigo una tutoría?

- Facilitar el proceso de integración de los tutoriados a la vida universitaria y a su Facultad.
- Asesorar al estudiante para la toma de decisiones con respecto a las opciones de formación académica que brinda la Universidad.
- Promover en el tutorado la autonomía intelectual y la formación de criterios que contribuyan a su independencia para el aprendizaje.

- Fomentar el uso racional por parte de los estudiantes de todos los recursos que brinda la Universidad para su formación tanto académica como personal.
- Contribuir al proceso de consolidación y autoevaluación del Proyecto Educativo de la Universidad y de cada Unidad Académica en particular.

**¿Cómo es la metodología de una tutoría?**

Cada sesión de tutoría individual o grupal debe estar diseñada y estructurada con el conocimiento y apoyo de los docentes, de acuerdo con las características y necesidades particulares de cada estudiante o grupo, a partir del reconocimiento de las diferencias individuales. Por lo cual los estudiantes deberán acceder de manera autónoma a las Tutorías, de acuerdo a sus necesidades académicas.



**¿Cuáles son las funciones de un tutor?**

- Participar en la capacitación e inducción de Tutores y a la de los estudiantes de su Facultad.
- Facilitar el desarrollo de habilidades y estrategias de aprendizaje, así como potenciar fortalezas en los estudiantes a su cargo según las diferencias individuales.
- Identificar los aspectos que interfieren con el desempeño académico de los estudiantes y remitir los casos que requieren atención especializada de otras dependencias de la Universidad.
- Evaluar el servicio de Tutorías con los estudiantes, por lo menos una vez al semestre y presentar el informe correspondiente a la Secretaria Académica de la Facultad.
- Llevar cuidadosamente y tener al día la ficha de seguimiento del estudiante, para conocer el estado del proceso de formación integral y el nivel de rendimiento académico.

- Evaluar y presentar trimestralmente informes a la Decanatura y la Secretaria Académica de la Facultad, sobre el rendimiento académico de los estudiantes atendidos en las Tutorías.
- Asistir a las reuniones convocadas por el Decano o el Secretario Académico, para tratar el caso particular de alguno de los estudiantes.
- Participar en la elaboración y evaluación de encuestas encaminadas a generar información relacionada con el ambiente académico de la Facultad y los Programas Académicos.

**¿Si ya solicité una tutoría puedo solicitar otras más? / ¿Cuantas solicites de tutoría puedo hacer?**

Las tutorías pueden solicitadas cuantas veces lo requieran los estudiantes, sin algún límite de solicitud de tutorías



**¿Cómo y ante quien solicito una tutoría?**

Las tutorías se solicitan en solo 7 pasos muy sencillos a través del SIUL

1. Debes seleccionar en el SIUL el botón TUTORÍAS ACADÉMICAS, el cual encontrarás en la barra de opciones ubicada en la parte izquierda.
2. En esta pantalla deberás seleccionar el tipo de solicitud. En este caso NUEVA SOLICITUD.
3. Luego, deberás seleccionar la tutoría que deseas realizar. Se desplegará una pantalla en la que podrás visualizar las diferentes tutorías disponibles.
4. Una vez elijas la tutoría, deberás seleccionar el rango de fechas que deseas consultar. Te recomendamos revisar las fechas del periodo de clases en el cronograma de actividades académicas de tu facultad.
5. Cuando apliques el rango, podrás ver todas las opciones disponibles para la tutoría académica que seleccionaste. Aquí, deberás dar clic en el recuadro AGENDAR.

6. Deberás ingresar el tema de tu tutoría y asociar una asignatura, teniendo en cuenta tu matrícula académica. Por supuesto, finalizado este proceso, deberás hacer clic en el botón ACEPTAR. En la parte superior de la pantalla, podrás visualizar que tu tutoría fue agendada exitosamente.
   Además, en la parte inferior podrás visualizar algunas recomendaciones importantes. Sobre la misma pantalla, y si te desplazas hacia el final, podrás ver las tutorías que has programado.
   En el caso de ser virtuales, también visualizarás el respectivo enlace de conexión.
7. Una vez registre y se valide su disponibilidad, podrá ver el resumen al final de la pantalla. Aquí mismo podrá ver el estado de aprobación o rechazo de la tutoría por parte del personal competente.
   También podrá modificar o eliminar una tutoría (haciendo clic sobre el lápiz), por alguna eventualidad. Cabe aclarar que podrá eliminar una tutoría programada, antes de que ésta haya sido aprobada por el encargado del proceso en la facultad o programa. A través del botón NOTIFICAR, podrá hacer ajustes al enlace de conexión de la tutoría, de tal manera que los estudiantes serán notificados a través del correo electrónico.



Para mayor claridad y facilidad en el proceso se puede usar de guía el instructivo de tutorías que se encuentra en la página web y en el siguiente enlace:

**https://www.unilibrebaq.edu.co/unilibrebaq/images/2022/pdf/abril/Instructivo-ESTUDIANTES-Acceso-registro-de-disponibilidad-y-evaluacin-de-tutorias_compressed.pdf**

CAMINANDO EN LA EXCELENCIA
REACREDITACIÓN INSTITUCIONAL MULTICAMPUS 2021-2027 ALTA CALIDAD Resolución MEN n.º 015865 (25-08-2021)
www.unilibre.edu.co
Barranquilla, campus Norte, kilómeto 7 antigua vía a Puerto Colombia. Teléfono: (5) 385 1057 // Campus Centro, carrera 46 No. 48-170. Teléfono: (5) 385 1057
Vigilada Mineducación